



2026/90693

11.8.2026

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/84 del Consejo, de 21 de enero de 2019, por el que se aplica el Reglamento (UE) 2018/1542 relativo a la adopción de medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de las armas químicas

(Diario Oficial de la Unión Europea L 18 I de 21 de enero de 2019)

En la página 2, en el anexo, punto A, entrada 3, bajo el epígrafe «Motivos de inclusión en la lista»:

donde dice: «Khaled Nasri dirige el Instituto 2000, la división del Centro de Estudios e Investigación Científica responsable del desarrollo y la producción mecánicos para el programa de armas químicas de Siria.»

debe decir: «Walid Zughaib dirige el Instituto 2000, la división del Centro de Estudios e Investigación Científica responsable del desarrollo y la producción mecánicos para el programa de armas químicas de Siria».
